



*Estado Libre Asociado De Puerto Rico*  
**TRIBUNAL SUPREMO**

***Secretariado de la Conferencia Judicial y Notarial***

*P.O. Box 9022392*  
*San Juan, Puerto Rico 00902-2392*  
*Teléfono: (787) 722-0446*  
*Fax: (787) 723-1285*

**COMISIÓN ESPECIAL PARA REVISAR EL FUNCIONAMIENTO DEL  
PROGRAMA DE EDUCACIÓN JURÍDICA CONTINUA**

**MINUTA**

**Fecha:** 21 de junio de 2012  
**Hora:** 1:50 p.m.  
**Lugar:** Salón Multiusos, Biblioteca del Tribunal Supremo

**Miembros presentes**

Lcdo. Héctor R. Ramos Díaz,  
*Presidente*  
Lcdo. José L. Miranda de Hostos  
Lcda. Ivelisse Moyano Ares  
Lcdo. Edwin Ramos Rivera  
Lcda. Jeanette M. Collazo Ortiz  
Lcda. Vanessa Sánchez Mendiola  
Lcdo. Roberto A. Cámara Fuertes

**Miembros excusados**

Lcdo. Eduardo Villanueva Muñoz  
Lcdo. Rafael Sánchez Hernández

**Secretariado:**

Lcda. Lilia M. Oquendo Solís, *Directora*  
Lcdo. José A. Avilés Ríos, *Asesor Legal*

**Asuntos discutidos y acuerdos:**

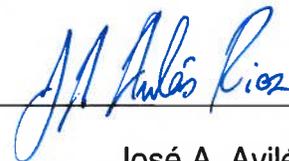
1. Constituido el quórum con la presencia de siete (7) miembros de la Comisión Especial, el Lcdo. Héctor R. Ramos Díaz inició la reunión.
2. La Minuta de la reunión del 14 de junio de 2012 fue discutida y se aprobó con enmiendas relacionadas a las *Normas de trabajo para la Comisión Especial para Revisar el Funcionamiento del Programa de Educación Jurídica Continua*.
3. En el proceso de revisión de la Minuta, se enmendó el apartado 2 de la sección primera (*Reuniones de la Comisión Especial en pleno*) de las *Normas de trabajo* para que lea como sigue:

Las reuniones se celebrarán personalmente en la fecha, lugar y hora señalados en la convocatoria. La participación en las reuniones, incluyendo la votación en los acuerdos y asuntos discutidos por la Comisión Especial, podrá efectuarse por teléfono, video conferencia u otros medios electrónicos, incluyendo programas de comunicación por Internet (e.g. Skype). De igual forma, las reuniones se podrán realizar por la vía telefónica, vídeo conferencia u otros medios electrónicos, según se acuerde por la Comisión Especial.

4. Se discutió el borrador de carta de invitación a proveedores de cursos de educación continua para reunión con la Comisión Especial. El texto de la carta se alteró para atemperarlo con el lenguaje de la Resolución del Tribunal que estableció la Comisión Especial. También se realizaron cambios ulteriores para que el contenido de la carta fuese más breve.
5. Con información provista por el Programa de Educación Jurídica Continua, el Secretariado informó que la cantidad de proveedores de cursos de educación continua alcanza la cifra de cuarenta y ocho (48) personas y entidades. Debido a la gran cantidad de proveedores, se acordó adelantar la hora de la reunión con estos de las 2:30 p.m. a la 1:30 p.m. De igual forma, para llevar registro de cuántos proveedores estarían disponibles para acudir a la reunión del 9 de julio, se resolvió establecer (e incluir en la carta) una fecha límite para confirmar su asistencia con el Secretariado. La fecha acordada fue en o antes del lunes, 2 de julio de 2012.
6. La Comisión Especial pautó reunirse nuevamente el martes, 3 de julio de 2012 a la 1:30 p.m. en el Salón Multiusos de la Biblioteca del Tribunal Supremo. En dicha reunión se revisará la lista de confirmaciones de los proveedores, y según la cantidad de personas y entidades confirmadas se planificará la logística de cómo se desarrollará la reunión del 9 de julio.
7. La Comisión Especial repasó brevemente los temas y asuntos para su reunión con la Junta de Educación Jurídica Continua a celebrarse una vez finalizada la presente reunión.

La reunión concluyó a las 2:40 p.m.

[Aprobada en Reunión del martes, 3 de julio de 2012].



José A. Avilés Ríos  
Asesor Legal del Secretariado